



PLAN DE ESTUDIOS (PE): Licenciatura en Actuaría

ÁREA: Finanzas

ASIGNATURA: Regulación de Instituciones

CÓDIGO:

CRÉDITOS: 4

FECHA: Junio /2017





1. DATOS GENERALES

Nivel Educativo:	Licenciatura
Nombre del Plan de Estudios:	Licenciatura en Actuaría
Modalidad Académica:	Presencial
Nombre de la Asignatura:	Regulación de instituciones
Ubicación:	Nivel Intermedio
Correlación:	
Asignaturas Precedentes:	Bases Financieras de la Actuaría II
Asignaturas Consecuentes:	Ninguna

2. CARGA HORARIA DEL ESTUDIANTE

Concepto	Horas por semana		Total de horas por periodo	Total de créditos por periodo
	Teoría	Práctica		
Horas teoría y práctica (16 horas = 1 crédito)	2	2	72	4





3. REVISIONES Y ACTUALIZACIONES

Autores:	José Asunción Hernández José Raúl Castro Esparza Manuel Ignacio Trujillo Mazorra Brenda Zavala López
Fecha de diseño:	Junio 2017
Fecha de la última actualización:	
Fecha de aprobación por parte de la academia de área, departamento u otro.	
Revisores:	
Sinopsis de la revisión y/o actualización:	

4. PERFIL DESEABLE DEL PROFESOR (A) PARA IMPARTIR LA ASIGNATURA:

Disciplina profesional:	Actuaría
Nivel académico:	Maestría o Certificación Internacional por la SOA (Sociedad de Actuarios de EUA)
Experiencia docente:	2 años
Experiencia profesional:	1 año

5. PROPÓSITO: Entender el funcionamiento de las aseguradoras a partir de las leyes vigentes así como el cumplimiento de éstas en los contratos de seguros.

6. COMPETENCIAS PROFESIONALES:

- Ubicar la posición de las aseguradoras en la estructura del Sistema Financiero Mexicano
- Conocer los principales artículos de la “Ley General de Instituciones y Sociedades Mutualistas de Seguros”, incluyendo principales conceptos que intervienen en la Ley
- Explicar los antecedentes históricos del seguro
- Conocer los principales artículos de la “Ley sobre el Contrato del Seguro”
- Diseñar un contrato de seguro apegado a las disposiciones legales





7. CONTENIDOS TEMÁTICOS

Unidad de Aprendizaje	Contenido Temático	Referencias
1) Ubicación de las aseguradoras en el Sistema Financiero Mexicano	1.1 Estructura del SFM 1.2 SHCP 1.3 CNSF 1.4 Aseguradoras	Agenda de seguros y fianzas
2) Ley General de Instituciones y Sociedades Mutualistas de Seguros	2.1 Disposiciones generales 2.2 Instituciones de seguros 2.3 Reaseguradoras	Agenda de seguros y fianzas
3) Ley sobre el contrato del seguro	3.1 Conceptos y clasificación de contratos 3.2 Elementos esenciales del contrato 3.3 Disposiciones sobre daños 3.4 Disposiciones sobre las personas	Agenda de seguros y fianzas
4) Análisis y diseño de contratos de seguros	4.1 Análisis de contratos de seguros 4.2 Diseño de contratos de seguros	Agenda de seguros y fianzas





8. ESTRATEGIAS, TÉCNICAS Y RECURSOS DIDÁCTICOS

Estrategias y técnicas didácticas	Recursos didácticos
<p>Estrategias de aprendizaje: El estudiante trabajará en forma colaborativa en la comprensión de conceptos y leyes. Asistirá a asesorías extra clases para resolver dudas sobre la teoría.</p> <p>Técnicas adicionales: Expositiva por parte de los estudiantes, interrogativa por parte del profesor, clases extra muro para análisis de leyes, actividades colaborativas en mesas de trabajo.</p> <p>Ambientes de aprendizaje: Generará un ambiente de confianza y de compromiso con el grupo. Interaccionará con los estudiantes para conocer sus problemas en el aprendizaje. Ofrecerá asesorías.</p>	<p>Materiales: Plumón, borrador y pintarrón, proyectores, uso de las TICs, notas de clase.</p> <p>Libro de texto Agenda de seguros y fianzas vigente.</p> <p>Uso de Paquetería Office</p>

9. EJES TRANSVERSALES

Eje (s) transversales	Contribución con la asignatura
Formación Humana y Social	Explica de manera clara y precisa los artículos relacionados con la legislación de seguros y regulación de instituciones.
Desarrollo de Habilidades en el uso de las Tecnologías de la Información y la Comunicación	Maneja software especializado para la elaboración de presentaciones.
Desarrollo de Habilidades del Pensamiento Complejo	Estructura adecuadamente su pensamiento en el análisis de artículos de leyes.
Lengua Extranjera	Es capaz de interpretar el contenido de los textos relacionados en lengua extranjera
Innovación y Talento Universitario	Entender mejor como conducirse de manera ética en su profesión a fin de cumplir el compromiso que se tiene con la sociedad.
Educación para la Investigación	Investigar e indagar sobre las instituciones del ámbito actuarial nacional e internacional





10. CRITERIOS DE EVALUACIÓN.

Criterios	Porcentaje
▪ Exámenes	30%
▪ Actividades colaborativas	30%
▪ Trabajos de investigación y/o de intervención	40%
Total	100%

11. REQUISITOS DE ACREDITACIÓN

Estar inscrito como alumno en la Unidad Académica en la BUAP
Asistir como mínimo al 80% de las sesiones para tener derecho a exentar por evaluación continua y/o presentar el examen final en ordinario o extraordinario
Asistir como mínimo al 70% de las sesiones para tener derecho al examen extraordinario
Cumplir con las actividades académicas y cargas de estudio asignadas que señale el PE

Notas:

- a) La entrega del programa de asignatura, con sus respectivas actas de aprobación, deberá realizarse en formato electrónico, vía oficio emitido por la Dirección o Secretaría Académica, a la Dirección General de Educación Superior.
- b) La planeación didáctica deberá ser entregada a la coordinación de la licenciatura en los tiempos y formas acordados por la Unidad Académica.

